



EXP – UNC 2137/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 55/2009

VISTO

La nota presentada por el Profesor Titular Plenario **Dr. Raúl T. MAINARDI** quien, habiendo cumplido los 65 años de edad, solicita se considere la posibilidad de que se lo designe interinamente, en virtud de lo establecido en el art. 4° de la Ordenanza HCS 9/87;

CONSIDERANDO

Que la Ord. HCS 09/87, modificada por la Ord. HCS 03/06, prevé en su art. 4° la posibilidad de designar con carácter de excepción, interinamente, por única vez y por un lapso de hasta 2 (dos) años, a aquellos docentes que hayan cumplido los 65 años, edad de cese en sus funciones según lo que establece el art. 70° de los Estatutos Universitarios;

Que el dictamen de la Comisión ad-hoc, conformada de acuerdo a lo previsto en la Res. HCD 81/06, recomienda otorgarle al Dr. Mainardi un cargo de Profesor Titular con dedicación simple por el término de dos años;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al **Dr. Raúl T. MAINARDI** (legajo 8.233) en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (código interno 103/01), a partir del 01 de abril de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011. El Dr. Mainardi cesará como Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva por concurso (código interno 101/07), a partir del 01 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art 56° de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990)

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE

P.S.